

Unimectine® Plus

IVERMECTINA

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

Unimectine®PLUS es un Endectocida indicado en el tratamiento y control de parásitos internos y externos de los bovinos.

Gusanos gastrointestinales (adultos): Haemonchus placei, Cooperia punctata, Oesophagostomum radiatum, Trichuris discolor.

BENEFICIOS

- Altamente eficaz para el control y tratamiento de parásitos internos y externos.
- Logrará una mayor cobertura y efectividad, así como una mayor productividad y mayor ganancia de peso diario en animales de producción.
- Obtener una mejor relación costo beneficio para el control parasitario.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

Unimectine® Plus

Ivermectina

ANTIPARASITARIO INTERNO Y EXTERNO

SOLUCIÓN INYECTABLE



FÓRMULA:

Cada 100mL contienen:

Ivermectina..... 1.00 g

Excipientes..... 100.00 mL

INDICACIONES

Unimectine®PLUS es un Endectocida indicado en el tratamiento y control de parásitos internos y externos de los bovinos.

Gusanos gastrointestinales (adultos): Haemonchus placei, Cooperia punctata, Oesophagostomum radiatum, Trichuris discolor.

Tórsalo: Larva de Dermatobia Hominis

Garrapatas: Rhipicephalus (Boophilus) microplus (adulto).

MODO DE USO:

- Bovinos, Ovinos y Caprinos:** Unimectine®PLUS debe ser aplicado por vía subcutánea, lo que equivale a 0.2mg/kg de peso corporal o 1 mL x 50 Kg de peso corporal.
- Porcinos:** 0.3 mg/kg de peso corporal o 1 mL x 33 kg de peso corporal.

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES:

- No coma, beba o fume durante la manipulación del producto.
- No contamine corrientes de agua de cualquier naturaleza.
- Desechar los envases vacíos y resto del producto, como también lavar los equipos utilizados de forma segura evitando la contaminación del medio ambiente.

CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PERIODOS DE RETIRO:

BOVINOS: EL SACRIFICIO DE LOS ANIMALES TRATADOS CON ESTE PRODUCTO SOLAMENTE DEBE SER REALIZADO 19 DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA APLICACIÓN.

LECHE: ESTE PRODUCTO NO DEBE SER APLICADO EN HEMBRAS PRODUCTORAS DE LECHE PARA CONSUMO HUMANO.

LA UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO EN CONDICIONES DIFERENTES DE LAS INDICADAS EN ESTA ETIQUETA PUEDE CAUSAR LA PRESENCIA DE RESIDUOS POR ARRIBA DE LOS LÍMITES APROBADOS. TORNANDO EL ALIMENTO DE ORIGEN ANIMAL IMPROPPIO PARA EL CONSUMO.

PERÍODO DE VALIDEZ:

2 (dos) años después de la fecha de fabricación.

VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUPERVISADA POR MÉDICO VETERINARIO.

Almacenar a temperatura menor a 30°C, protegido del calor y la luz solar directa. Conserve fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Licencia en el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimientos bajo el no SP 000174-0.000004 el 11/11/98. Resp. Técnico Dr. Nelson Goncalves de Oliveira CRMV-SP 9010 S.

PRESENTACIÓN:

Frascos de 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL y 1L.

PROPIETARIO Y FABRICANTE:

BIMEDA BRASIL S.A.

Rod. Cônego Cyriaco S. Pires, 421
Monte Mor/SP - CEP 13193-580 CNPJ
00.328.741/0001-04
SAC 0800 555408
www.bimeda.com.br

INDUSTRIA BRASILEÑA

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Bimeda (G), S.A

Boulevard Los Próceres 24-69 Z.10
Zona Pradera Torre II, Nivel 15
Of. 1512 Guatemala

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.gt